



# PLANEACIÓN

# MUNICIPAL EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN 2019-2021

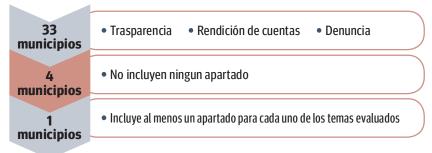
Se revisaron los planes municipales de desarrollo 2019-2021<sup>17</sup> con el objetivo de documentar la forma en que se abordó el tema al combate a la corrupción a través de los siguientes apartados:



La transparencia y la rendición de cuentas son las temáticas a los que más se recurre para el abordaje del fenómeno de la corrupción. Estos se vieron reflejados en todos los niveles de estos documentos, que en general van desde lo más amplio como lo son los ejes rectores, pasando por al menos un nivel intermedio mencionados como objetivos, objetivos estratégicos, objetivos generales, para finalizar con los niveles que hacen referencia a la directrices o "líneas de acción".

Se observa que 33 municipios abordaron al menos tres de los cuatro de los temas, cuatro municipios no cuentan con ningún apartado mencionando estos tópicos. Parras de la Fuente fue el municipio que contó con un apartado para los cuatro rubros evaluados, además de mencionar los indicadores para su seguimiento.

#### Temas incluidos en los Planes Municipales de Desarrollo



Fuente: Planes Municipales de Desarrollo 2019-2021

<sup>17</sup> Ver anexo 3: Análisis de los Planes Municipales de Desarrollo 2019-2021.



# Transparencia

Treinta y un municipios cuentan con un apartado en su Plan Municipal de Desarrollo relacionado con la transparencia. Las acciones más recurrentes con respecto a la materia fueron:

- Atención, seguimiento y conclusión de las solicitudes de información.
- El cumplimento de todas las obligaciones que estipula la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza y las disposiciones federales e internacionales<sup>18</sup>.
- Elaboración de convenios de colaboración con el Gobierno del Estado en busca de una mayor transparencia en la administración pública.
- Crear, actualizar y dar mantenimiento a los sitios web donde los municipios hospedan la Información Pública de Oficio (IPO).

### Rendición de Cuentas

Con relación a este apartado 25 municipios lo incluyeron en su Plan Municipal de Desarrollo. Los municipios coinciden en que se debe contar con:

- Un buen control sobre el manejo de los recursos públicos, con esto, buscar reducir el gasto.
- Fortalecimiento de la figura del Órgano Interno de Control, así como del Contralor Ciudadano y el Cabildo Itinerante.
- Auditorías internas y externa exhaustiva para mejorar el seguimiento del manejo del presupuesto.
- Difusión de las convocatorias de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios.

#### **Denuncia**

Son siete los municipios que cuentan con un apartado en su Plan Municipal de Desarrollo relacionado con la denuncia, donde se menciona que es de suma importancia contar con:

- Un sistema de seguimiento de las denuncias.
- · Un departamento de atención a quejas y denuncias.
- Aplicación de las sanciones a los servidores públicos responsables.
- Promover la cultura de la denuncia entre la ciudadanía y los servidores públicos.

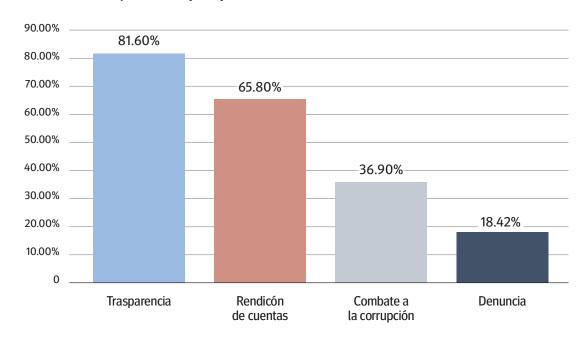
<sup>18</sup> El municipio de Nava busca cumplir con estándares internacionales con relación al acceso a la información.

# Combate a la Corrupción

Se encontró que 14 municipios presentan apartados especiales en los planes municipales de desarrollo del 2019-2021, relacionados con el combate a la corrupción donde se incluyen los temas ya analizados en este trabajo. Algunas de las acciones propuestas son<sup>19</sup>.

- Mejora de la coordinación entre órganos municipales, estatales y federales.
- · Aplicación de sanciones dejando de lado a los ciudadanos y servidores públicos privilegiados.
- · Poner en práctica la cultura de cero tolerancia.
- · Llevar a cabo auditorías internas y externas.
- · Creación de mecanismos que mejoren la atención a solicitudes de información.
- · Implementación de un Sistema de Denuncia.
- Otro tema para resaltar es el combate a la corrupción conformando un sistema a escala municipal<sup>20</sup>.

Gráfica 27: Porcentaje de municipios que abordaron cada uno de los temas



Fuente: Planes Municipales de Desarrollo 2019-2021.

<sup>19</sup> El municipio de Villa Unión propone un Plan Anticorrupción.

<sup>20</sup> El municipio de Viesca propone contar con un Sistema Municipal Anticorrupción.